

EXPDTE. N°: 1212/2008 - P.Dec

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Su beneplácito por el premio Yunque de Oro que distingue a la alumna Lerida Sosa del CEM n° 20 de la Villa Marítima El Cóndor, junto a otros alumnos en la categoría Yunque de Acero, pertenecientes a distintos establecimientos educativos de Nivel Medio de nuestra provincia, del Neuquén y de La Pampa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACIÓN**, adhiriendo al Dictamen de la **COMISION DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL**, obrante a fs. 5.-.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ BUYAYISQUI CASADEI GUTIERREZ
LAZZERI PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
HANECK VAZQUEZ LUEIRO DE REGE MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Abril de 2009